

**COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

**AGENDA REGULATORIA 2019**

**DIC/2019 - MAYO/2020**

**Unidad Administrativa: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS**

NO.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA REGULACION PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA REGULACION	PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA.	JUSTIFICACION PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACION.
1	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QRO.	DEBIDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ES NECESARIA LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN, PARA LLEVAR EL CONTROL DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO.	SOMETER A CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA M,UJER, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA CUAL CONTENGA LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN.	DIC-2019
2	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PSICOLOGIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS QUERÉTARO.	DEBIDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ES NECESARIA LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN, PARA BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA EN MATERIA DE PSICOLOGÍA PREFERENTEMENTE A LAS MUJERES, O A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN.	SOMETER A CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA CUAL CONTENGA LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN.	DIC-2019

Consulta Ciudadana: [cmr@elmarques.gob.mx](mailto:cmr@elmarques.gob.mx)



NO.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA REGULACION PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA REGULACION	PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA.	JUSTIFICACION PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACION.
3	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS QUERÉTARO.	DEBIDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ES NECESARIA LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN, PARA BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA EN MATERIA JURÍDICA A LAS MUJERES O CUALQUIER PERSONA QUE ASÍ LO SOLICITE, ASÍ COMO APOYAR JURÍDICAMENTE A LAS ÁREAS OPERATIVAS, EN CUALQUIER ASUNTO DONDE SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN, PREVIO ACUERDO DE LA DIRECCIÓN.	SOMETER A CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA CUAL CONTENGA LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN.	DIC-2019
4	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN VINCULACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS QUERÉTARO.	DEBIDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ES NECESARIA LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN, PARA GENERAR EL VÍNCULO DIRECTO ENTRE LOS GRUPOS DE MUJERES Y EL INSTITUTO, A FIN DE CONTAR CON UN MEDIO DIRECTO Y CERCANO PARA QUE PUEDAN BENEFICIARSE DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO.	SOMETER A CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA CUAL CONTENGA LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN.	DIC-2019

Consulta Ciudadana: [cmr@elmarques.gob.mx](mailto:cmr@elmarques.gob.mx)



NO.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA REGULACION PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA REGULACION	PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA.	JUSTIFICACION PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACION
5	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SALUD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS QUERÉTARO.	DEBIDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ES NECESARIA LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN, PARA SUPERVISAR Y EVALUAR LAS ÁREAS DE ATENCIÓN A LA MUJERES VULNERABLES, Y REALIZAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA;	SOMETER A CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA CUAL CONTENGA LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN.	DIC-2019
6	REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	SE APLICARÁ PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, ASÍ COMO SUS ÁREAS OPERATIVAS Y PERSONAL QUE LO INTEGRAN.	DEBIDO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE ESTÁ ATRAVESANDO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, Y AUNADO A QUE NO EXISTE A LA FECHA INSTRUMENTO LEGAL QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA VISTO BUENO U OBSERVACIONES EN SU CASO, DE AHÍ PASA POR SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y AUDITORIA SUPERIOR MUNICIPAL, YA QUE SON LAS ÁREAS QUE TIENEN MAS INGERENCIA EN EL TEMA, YA QUE HAY FACULTADES Y OBLIGACIONES RESPECTO DE ESAS ÁREAS EN MENCIÓN DENTRO DEL REGLAMENTO EN MENCIÓN, ASIMISMO, UNA VEZ QUE SEA REMITIDO A ÉSTA ÁREA, SE SOMETA A APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE INTEGRA EL INSTITUTO Y ÉSTA A SU VEZ LA REMITA AL H. AYUNTAMIENTO.	DIC-2019

Consulta Ciudadana: [cmr@elmarques.gob.mx](mailto:cmr@elmarques.gob.mx)

